

**PALABRAS DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. RICARDO LAGOS ESCOBAR, EN PRESENTACION DEL PLAN
DE SEGURIDAD EN CARRETERAS**

CURACAVI, 27 de diciembre de 2000

Yo quiero indicar solamente mi satisfacción de lo que se ha planteado para este verano 2001. Aquí en esta carretera hace pocos días atrás murieron cinco personas. Un joven manejaba en estado de ebriedad y sin luces, y chocó con un vehículo que venía de frente. Cuando esta carretera esté terminada, eso no va a ser posible, por lo menos chocar de frente.

Esta carretera, ustedes están viendo las modificaciones que se hacen, los movimientos de tierra, y eso va a significar que se va a poder tener una velocidad de tránsito de 120 km/hora.

Pero conjuntamente con ello, el desafío que tenemos es que Chile va a seguir incrementando su parque automotriz. Teníamos 1 millón de vehículos el año 89; hoy día estamos en 2 millones 300 mil. Y a medida que el ingreso por habitante va aumentando, a medida que Chile va creciendo, va a tener más vehículos. En consecuencia, el desafío es cómo somos capaces, junto con tener más vehículos, de mantener o disminuir los accidentes del tránsito. Y eso es lo que está explicado acá con mucha claridad, en donde los muertos por cada 10 mil vehículos han ido bajando de casi 12 muertos por 10 mil vehículos, a 8 por muertos por 10 mil vehículos.

Todo esto implica un conjunto de medidas, y del punto de vista de Obras Públicas, ha hecho lo suyo, en lo que dice relación con introducir mayor seguridad en las carreteras. Y aquí está todo un conjunto de elementos que permiten medir la mayor seguridad.

Hay un segundo tema que tiene que ver con la Comisión Nacional de Seguridad del Tránsito, que tiene que ver con toda la parte de enseñanza, explicación, cuidado. Y, luego, la parte preventiva. Y luego, la parte de

Carabineros de Chile, que es fundamental, y es lo que ha explicado acá el general Sandoval.

Lo que nosotros quisiéramos -yo estaba preocupado, porque lo había contratado y todavía no pasaba. Entonces dije “no puede ser, cómo es esto”-. Pero lo que sí me parece muy importante es que si somos capaces ahora respecto de lo que es el verano 2001. Y, en ese sentido, voy a hacer propaganda. Creo que este “Acercando a la gente” es un tríptico tremendamente útil, donde están lo que son todas las obras que se están haciendo hoy en carreteras. Muchas veces, claro está, la gente se pregunta -yo también en ese momento me preguntaba- “porque el Ministerio de Obras Públicas justo hace las cosas en el verano, cuando estamos todos saliendo”. La verdad es que las hace durante los 12 meses, no se puede dejar de hacer durante el verano, y eso va a significar un nivel de estándar muy superior. Los 1.500 km de doble vía Serena-Puerto Montt, va a tener otro estándar, y eso implica una disminución muy importante de accidentes.

Pero, lo más importante, como aquí se ha dicho, es el tema humano y cómo somos capaces de tomar las precauciones, dado que el grueso de los accidentes son por error humano.

Y, en ese sentido, lo único que quisiera decir es: uno, estamos aumentando el nivel de seguridad en las carreteras; dos, estamos aumentando la inversión específica de lo que se hace. El ministro fue muy modesto, no quiso decir que se están gastando más de 280 millones de dólares en seguridad en carretera, en introducir elementos de seguridad en las carreteras. El decidir que una carretera va a tener una mediana de 3 metros es un tremendo costo, porque entre el camino que va y el que viene hay que dejar al medio 3 metros libres. Ustedes ven que acá tenemos dos que van, dos que vienen, pero no tenemos mediana aquí. Y la mediana es lo que impide el choque de vehículos de frente. Ahora, eso implica colocar 3 metros más de expropiaciones en todas las carreteras a lo largo del país. O sea, es un tremendo costo que se está haciendo del punto de vista de Chile para introducir seguridad.

Lo que sí ahora le pedimos a los usuarios es que los usuarios respondan a esta inversión, a este esfuerzo que hace Carabineros, que hace la Comisión de Seguridad del Tránsito, que hacen los distintos Ministerios, con un manejo más cuidadoso, especialmente el 31.

Eso es.

*** * * * ***

CURACAVI, 27 de diciembre de 2000.

MLS/EMS.

Declaraciones de S.E.:

Pregunta: Le queríamos consultar hoy día, el INE dio a conocer las cifras de desempleo, 9,4. ¿Cuál es su análisis al respecto?

S.E.: Bueno, creo que estamos contentos de ver la disminución de la cifra de desempleo, pero creo que estamos igualmente conscientes que tenemos que mantener una política activa, particularmente del punto de vista de la inversión pública. Lo que estamos haciendo acá en carreteras o la inversión que estamos haciendo a nivel de vivienda, de manera de poder asegurarnos que vamos a continuar con una disminución de los niveles de desempleo, que debieran culminar hacia el mes de marzo del año próximo, y luego un gran esfuerzo para impedir que se nos produzca el aumento durante los meses de la estacionalidad de invierno.

Pregunta: El Ministerio de Defensa emitió un comunicado esta mañana que el Gobierno de Chile habría autorizado a la Fuerza Aérea a comenzar las negociaciones con la empresa Lockheed por la compra de los aviones F-16. Nos gustaría saber cuál es el offset que ofreció esa empresa y a la vez cuánto peso la posibilidad de un Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos, el inicio de las negociaciones, en eso.

S.E.: El Acuerdo con Estados Unidos, nada. Es una definición tomada mucho antes, del punto de vista técnico, por parte de la autoridad de la FACH. Y lo que se dijo es, "iniciar conversaciones", pero queremos clarificar cuáles van a ser los elementos del punto de vista del Offset.

En consecuencia, en este tipo de operaciones es un proceso conjunto. Hasta llegar a definir un contrato y sus características pueden pasar 6 meses. En esos 6 meses queremos también avanzar respecto al Offset.

Pregunta: ¿Por qué el F-16, Presidente?

S.E.: Ah, bueno hay un conjunto de características técnicas que yo le rogaría que lo viera con la gente de la FACH.

Pregunta: ¿Qué ofrece más Estados Unidos que Francia?

S.E.: No, no. El tema es otro. Usted toma una definición respecto de qué es lo que quiere comprar. No se inclina en lo que va a comprar a partir del offset.

Pregunta: Pero el offset es importante.

S.E.: Ahora, el offset es un elemento adicional, pero es dentro de ese elemento adicional que hay que negociar los próximos 6 meses.

Pregunta: Con respecto a los conflictos que ha habido en el sur, con los mapuches, ¿qué semejanza ve usted en cuanto a lo que fue Chiapas, ahora que están apareciendo mapuches encapuchados y que no tienen mucha semejanza con nuestros mapuches?

S.E.: No, creo que por ahora el tema no tiene ninguna semejanza con lo que ocurre en Chiapas, son realidades muy diferentes. En todo caso, estamos haciendo un seguimiento cuidadoso del tema.

Pregunta: Usted convocó al COSENA para el martes 2 y se dijo que solamente se va a tratar la unidad y la reconciliación. ¿Cómo se puede tratar esos temas sin abordar el tema de derechos humanos y los detenidos desaparecidos?

S.E.: Son temas distintos. Lo que acá se me preguntó a mí... si esos temas obviamente que se pueden tocar, si alguien quiere mencionar aquello. Lo que ayer se me dijo es si íbamos a tratar los acuerdos de la Mesa de Diálogo. Le dije que "no, son temas distintos". El tema de las informaciones que pueda haber respecto de ese tema, lo he tratado en conversaciones directas con los Comandantes en Jefe que he tenido en los últimos días, pero me parece muy importante distinguir el rol de cada institución.

En el Consejo los distintos Poderes del Estado van a dar su opinión sobre un tema más amplio, que tiene que ver con cómo avanzamos hacia un Chile que esté un poco más unido.

Ahora, que hay un conjunto de elementos por parte de la historia que están dificultando, están allí, por cierto, y seguramente se van a tratar. Pero a lo que no estoy dispuesto son dos cosas: primero, a distinguir lo que hace la Mesa de Diálogo, lo que hizo y lo que tienen que ser los informes que lleguen el día 6 de enero; y, segundo, lo que son las tareas de los Tribunales. O sea, para que las instituciones funcionen cada una tiene que tener su ámbito claro, de manera de evitar colisiones y conflictos en la ruta, para volver al tema inicial, con el cual partimos.

Pregunta: O sea, ¿usted está dispuesto a hablar de temas de derechos humanos, pero no a cuestionar las atribuciones de los Tribunales, o las facultades?

S.E.: Nadie puede cuestionar las atribuciones de los Tribunales.

Pregunta: Pero se supone que por esa razón...

S.E.: No, por ningún motivo. No, eso no es... mire. Yo creo que tenemos que acostumbrarnos en el país a entender que éste es un país serio. Los

Tribunales hacen justicia, y nadie interfiere en lo que hacen los Tribunales. Y ese es el punto básico que yo quisiera decirle al país. Y este país puede estar muy orgulloso de lo que hemos hecho este año que termina, porque las instituciones y los Tribunales funcionaron y funcionaron bien. Y nadie puede decir que acá ha habido ninguna interferencia de ninguna naturaleza. Y no la va a haber mientras sea Presidente de Chile, porque esa es mi obligación como Presidente.

Eso ocurrió el mismo día que triunfé y la gente empezó a gritar “juicio a Pinochet”. Y yo dije “no, señores: juicio a Pinochet no lo hace el Presidente”. Los juicios en Chile los hacen los Tribunales de Justicia, y son los Tribunales los llamados a tomar definiciones respecto de quien quiera que sea llamado a los Tribunales por parte de ellos. Y esa es mi obligación como Presidente.

Y en tanto nos mantengamos en esa esfera, el país puede estar muy tranquilo, y prepararnos para tener buenas fiestas de fin de año. Y bebiendo poco si van a transitar en las carreteras, porque sino toda esta reunión de prensa habría sido poco eficaz.

*** * * * ***

CURACAVI, 27 de diciembre de 2000.

MLS/EMS.